



FUNDACION OASIS DE AMOR Y PAZ, ONG

Abrego Norte de Santander - COLOMBIA

NIT: 900090755-1

LOS SUSCRITOS ARGEMIRO ALVAREZ RODRIGUEZ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION OASIS DE AMOR Y PAZ ONG. CON NIT. 900.090.755-1, Y MARIA ALEJANDRA GUERRERO VERGEL EN CALIDAD DE CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICAN:

- a) Que, la FUNDACION OASIS DE AMOR Y PAZ ONG, identificada con Nit. 90090755 – 1 y personería jurídica No. 0001571 del 15 de Junio de 2006 otorgada por la Cámara de Comercio de Ocaña, Norte de Santander ha cumplido los requisitos para pertenecer en el régimen tributario especial al que hace referencia el artículo 19 del E.T.
- b) Que el objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- d) Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- e) Que se identifiquen los cargos directivos de la entidad, entendidos como los que ejercen aquellos que toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de marzo de 2020 en la ciudad de Abrego, Norte de Santander con destino a la Direccion de impuestos y aduanas Nacionales (DIAN).

ARGEMIRO ALVAREZ RODRIGUEZ
C.C. No. 88.295.509 del Tarra
Representante Legal (E)

MARIA ALEJANDRA GUERRERO V.
Contadora Pública
TP. 155205-T

www.oasisdeamorypaz.org

oasisdeamorypaz@gmail.com

[cel: 3135877676](tel:3135877676)